

Guatemala, 29 de febrero de 2016

Víctor Daniel Aguilar Aguirre
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-07-2016**, celebrado entre el **Despacho Superior** y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 29 de febrero de 2016**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) Asesoré en el análisis legal y recepción de documentos legales a notificar;
- b) Analicé legalmente las resoluciones con el objeto de determinar cuántas partes se deben notificar;
- c) Asesoré en el seguimiento del trámite de notificación en materia Energética, Minera e Hidrocarburos;
- d) Asesoré legalmente con el objeto de indicar el estatus de los expedientes que deban ser notificados tanto de Secretaría General, como de cualquier otra unidad o dependencia del Ministerio;
- e) Brindé información legal, tanto a las personas que lo requieran dentro del Ministerio, como a los particulares con relación al estado en que se encuentran los expedientes, referentes a sus notificaciones;
- f) Brindé apoyo en cuanto a la reproducción de documentos que se tramitan y diligencian en Secretaría General;
- g) Asesoré en el desarrollo de acciones que apoyen a alcanzar las metas de Secretaría General;
- h) Informé y grafiqué al Secretario General del Ministerio sobre el avance de las notificaciones a realizarse tanto en el Departamento de Guatemala como en el Interior de la República de Guatemala;
- i) Revisé diariamente el avance de notificaciones y coordiné prioridades;
- j) Retroalimenté diariamente la base de datos de notificaciones departamentales;
- k) Brindé apoyo en todas las demás actividades asignadas por Secretaría General y Autoridades Superiores.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,

Licda. Evelyn Lizeth Torres Hernández

DPI No. (1777 39597 0161) y/o COLEGADO No. (13365)

Vo.Bo.

Licda. Dulce Iviana Leal López
Secretaria General

Aprobado
Víctor Daniel Aguilar Aguirre
Viceministro de Energía y Minas